ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAPSE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 11:00 horas del día 25 de febrero del 2013, se reunieron en el local de la sociedad ubicado en la ciudad de Quito Naula 208 y González Benítez.

Los Socios:

- CEVALLOS QUEZADA JULIO ALBERTO con C.I.# 1706460860, titular de 200 acciones que representan el 25,00% del capital social;
- GONZALEZ SOLIS RAMONA CUMANDA con C.I.# 1706941646, titular de 200 acciones que representan el 25,00% del capital social;
- HALEMBAKOVA MARIYA GEORGIEVA con C.I.# 320984799, titular de 400 acciones que representan el 50,00% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Julio Alberto Cevallos Quezada, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Ramona Cumanda González Solís, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de Febrero de 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y El Estado de Flujo de Efectivo, que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación

ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Flujo de Efectivo y Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de LAPSE S.A. correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

JULIO ALBERTO CEVALLOS O.

GONZALEZ SOLIS RÁMONA CUMANDA

PRESIDENTE DE JUNTA

SECRETARIO DE JUNTA

C.L# 1706460860

C.L# 1706941646